

**SEÑOR
NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE JARDÍN
E. S. D.**

ASUNTO	DECLARACIÓN DE CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD PATRIMONIAL DE HECHO
SOLICITANTES	- MARCO FIDEL - LEONOR

MARCO FIDEL y **LEONOR**, ambos mayores de edad, identificados al pie de nuestras correspondientes firmas, quienes actuamos en *nombre propio*, con el debido respeto señor **NOTARIO** nos permitimos **DECLARAR** por escritura pública la **CONSTITUCION DE SOCIEDAD PATRIMONIAL DE HECHO**, teniendo en cuenta los siguientes:

1.- DATOS DE LOS SOLICITANTES

NOMBRE: MARCO FIDEL

IDENTIFICACIÓN: 6.000.227 de Tunja.

EDAD: 68 años

STATUS: unión libre.

NACIONALIDAD: colombiana

DOMICILIO Y RESIDENCIA: Calle 13 # 3 – 03, villa del rio, Sabana de Torres, Santander.

NOMBRE: LEONOR

IDENTIFICACIÓN: 63.000.833 de Bucaramanga.

EDAD: 53 años

STATUS: unión libre.

NACIONALIDAD: colombiana

DOMICILIO Y RESIDENCIA: Carrera 16 Bis # 50 – 63, Urbanización Colinas del Norte, Sabana de Torres.

2. PRETENSIONES

Lo que pretendemos con esta solicitud es declarar a través de instrumento público la constitución de la sociedad patrimonial que se ha consolidado desde 1987 hasta la actualidad.

3. HECHOS

- a. Aproximadamente hace treinta y tres (33) años el señor **Marco Fidel** y la señora **Leonor**, conviven en unión libre.
- b. Producto de dicha relación en los años 1988,1993, 1999 y 2000 nacieron los señores **Julián David, Ronald Miguel, John Marco Andrés y Cristian Yamid**.
- c. Ahora, durante nuestra convivencia se ha consolidado un patrimonio conformado por las siguientes propiedades: **i)** una casa de 3 pisos, identificada con el certificado de libertad y tradición # 070 – 00000, ubicada en el municipio de Sabana de Torres, **ii)** una casa habitación identificada con el certificado de libertad y tradición # 324 – 00000 y **iii)** una camioneta Chevrolet modelo 2020, identificada con placas MUS000.
- d. Igualmente, adquirimos una obligación con el BANCO BBVA, cuyo saldo a la fecha corresponde a la suma de SESENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS CINCO PESOS MCTE (\$64.526.505)
- e. Finalmente, es nuestro deseo declarar a través de instrumento público la constitución de la sociedad patrimonial que se ha consolidado desde 1987 hasta la actualidad.

4.- DECLARACIÓN

Atendiendo lo antes dicho, nos permitimos señor Notario manifestarle bajo la gravedad de juramento que entre nosotros existe una unión marital de hecho consolidada desde aproximadamente 33 años.

Además, durante nuestra convivencia se ha consolidado un patrimonio equivalente a la suma de QUINIENTOS SETENTA MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE (\$570.649.200), a su vez, se adquirió un pasivo que asciende actualmente a la suma de SESENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS CINCO PESOS MCTE (\$64.526.505)

5.- COMPETENCIA

Es usted señor Notario el competente para conocer del presente asunto teniendo en cuenta que es nuestro deseo que su despacho notarial gestione esta solicitud.

6.- FUNDAMENTOS DE DERECHO

Fundamento mi petición en el artículo 2.2.6.15.2.5.4 del Decreto 1069 de 2015, adicionado por el artículo 1 del Decreto 1664 de 2015 y demás normas concordantes.

7.- ANEXOS

- ✓ Fotocopia de la cédula de ciudadanía de los solicitantes.
- ✓ Copia de la Escritura pública número ___ del 09 de julio del 2020 de la Notaria Única de Sabana de Torres, por medio del cual se declaró la unión marital de hecho.
- ✓ Copia del inventario y avalúo de los bienes obtenidos en el lecho de convivencia.

8.- NOTIFICACIONES

Los solicitantes recibirán notificación en la Carrera 16 Bis # 50 – 63, Urbanización Colinas del Norte, Sabana de Torres. Celular: 317 - 0000000.

Cordialmente,

Marco Fidel.

C.C. No. 6.000.227 de Tunja

Leonor.

C.C. No. 63.000.833 de Bucaramanga